



▶ DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

Educación destina 80.000 euros a los veinte nuevos centros seleccionados para adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares

Esta adscripción significa un mayor apoyo de la administración educativa, pero también exige más compromiso por parte de los centros

09/01/2018 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo destina un total de 80.000 euros a los 20 nuevos centros educativos públicos de niveles previos a la universidad que han sido seleccionados para adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX), tal como ha publicado el

Diario Oficial de Extremadura (DOE)

A través de esta convocatoria, que se publicó el pasado mes de agosto, se ofrece la oportunidad de acceder a la **Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura** a los centros educativos públicos que así lo soliciten y sean seleccionados. Esta adscripción significa un mayor apoyo de la administración educativa, pero también exige más compromiso por parte de los centros.

El total de los centros educativos que están adscritos a la **REBEX** asciende a 249, de los que 151 son de Educación Primaria, 88 de Secundaria, 7 concertados, 2 de Educación Especial y 1 de Educación de Adultos.

Podían solicitar la participación en esta convocatoria los centros educativos de titularidad de la **Junta de Extremadura** de segundo ciclo de **Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial, Enseñanzas Artísticas, Educación de Personas Adultas y Escuelas Oficiales de Idiomas** que no estuvieran adscritos a la REBEX.

Los **centros educativos seleccionados** disfrutarán de una dotación económica de un máximo de 5.000 euros para la mejora de los recursos, infraestructuras y equipamientos de la biblioteca, así como todos aquellos que le correspondan como centro perteneciente a la REBEX.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15
lagaceta@edu.juntaex.es